

Santiago, 24 de Marzo de 2010

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

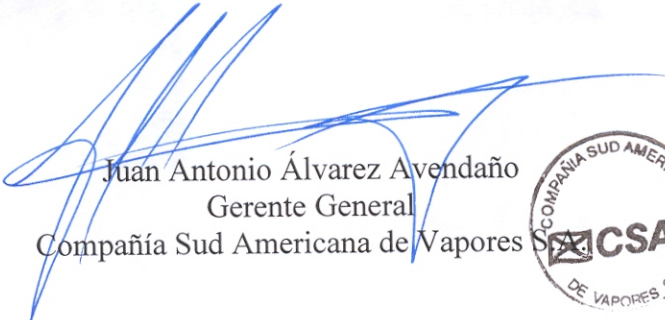
Muy señor mío:

El Directorio de esta Compañía, por acuerdo adoptado en sesión celebrada el día de hoy, resolvió fijar para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al año 2010, el día viernes 16 de Abril a las 11:00 horas, en la sala de reuniones del edificio de la Compañía en Valparaíso, Plaza Sotomayor N° 50, entrepiso.

La Junta Ordinaria tendrá por objeto pronunciarse o tomar conocimiento, según corresponda, respecto de las siguientes materias:

- 1.- La Memoria, el Balance y los demás Estados Financieros auditados correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2009. Conocer la situación de la Sociedad y los informes de los Auditores Externos.
- 2.- Determinación la remuneración del Directorio para el Ejercicio del año 2010.
- 3.- Determinación de la remuneración del Comité de Directores y del presupuesto de gastos de su funcionamiento para el Ejercicio 2010.
- 4.- Designación de Auditores Externos y de Clasificadores de Riesgo.
- 5.- Cuenta de las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley 18.046, que corresponden todas al giro ordinario de la Sociedad y que fueron aprobadas por el Directorio por unanimidad.
- 6.- Regularización del funcionamiento del Comité con arreglo a la normativa vigente.
- 7.- Otras materias de interés social que sean propias de la Junta a que se cita.

Lo saluda atentamente

  
Juan Antonio Álvarez Avendaño  
Gerente General  
Compañía Sud Americana de Vapores S.A.



cc: Bolsa de Comercio - Santiago  
Bolsa de Corredores - Valparaíso  
Bolsa Electrónica de Chile - Santiago